

Madrid, a 12 de enero de 2000

### **NOTA DE PRENSA**

En cumplimiento de la normativa legal vigente del Mercado de Valores, pongo en su conocimiento el envío de la siguiente NOTA DE PRENSA:

#### **"REUNIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ALTADIS, S.A.**

La Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de Altadis se reunió el pasado 10 de enero en París.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva expresaron su preocupación por la evolución de la cotización de las acciones de Altadis que no refleja ni los fundamentales de la Compañía ni sus perspectivas de negocio.

El incremento de las ventas en los negocios de cigarrillos, cigarros y distribución ha sido satisfactorio tanto en España y Francia como en el mercado internacional. Los resultados del Grupo para 1999 estarán en consonancia con las expectativas del mercado.

Los precios en Francia se incrementaron, según lo previsto, un 5% el pasado 3 de enero. En cuanto a España, se prevé que, en el plazo de unos días, se inicie el proceso que dará lugar al incremento de precios en el negocio de cigarrillos.

En cuanto al proceso Gourlain en Francia, la Comisión Ejecutiva ha acogido con satisfacción el hecho de que el Tribunal haya reconocido que no ha existido falta de información a partir de 1976 y por tanto que Seita no es responsable a partir de ese año. Los miembros de la Comisión Ejecutiva expresaron su sorpresa porque, en lo referente al periodo anterior a 1976, el fallo no tome en consideración el hecho de que Seita fuera en aquel momento una Agencia Estatal bajo el control del Estado Francés. Aunque confía plenamente en el resultado de la apelación, la Comisión

Ejecutiva no descarta la posibilidad de emprender las acciones necesarias para proteger los intereses de sus accionistas en relación con el anterior status legal de Seita.

Por otro lado, el proceso de compra del 50% de Corporación Habanos, S.A. se encuentra en su última fase. Esta adquisición permitirá al Grupo afianzar su liderazgo en el mercado global de cigarros y fortalecer su posición en el segmento de cigarros premium. Un análisis pormenorizado de la legislación estadounidense, en relación con las inversiones en Cuba, ha determinado que esta adquisición no implicará ningún problema para los accionistas norteamericanos que posean una participación accionarial en ALTADIS.

El plan industrial, emprendido en el momento apropiado tanto por Seita como por Tabacalera, progresa satisfactoriamente. Tal y como se anunció, es un proceso a largo plazo que generará un sustancial incremento de la productividad.

El proceso de integración avanza a un ritmo sostenido y las funciones de los treinta principales ejecutivos del Grupo ya han sido definidas. Se ha creado un Comité de Dirección compuesto por César Alierta y Jean-Dominique Comolli como presidentes y por doce principales ejecutivos procedentes de las distintas unidades de negocio y de los servicios corporativos. Las unidades de negocio ya han sido establecidas y los detalles de las estructuras organizativas estarán definidas a principios del próximo mes de abril."

Como siempre a su disposición, reciba un atento y cordial saludo,

Ramiro Sánchez de Lerín,  
Secretario General.